



MEMORIA UNAM 2000
©2000 Universidad Nacional Autónoma de México

DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), consciente de la trascendencia de su labor como la dependencia universitaria encargada de captar, coordinar y vincular a las instituciones con estudios incorporados a la UNAM, así como de ser la responsable del proceso de revalidación de estudios que le ha sido encomendado por la propia Universidad Nacional, llevó a cabo durante el 2000 un conjunto de acciones encaminadas a favorecer la superación académica del sistema incorporado, agilizar y modernizar los trámites de administración escolar, así como a fortalecer el vínculo existente desde hace casi 70 años, entre esta Casa de Estudios y las instituciones con estudios incorporados a ella.

En función de dichos propósitos principales, se diseñó un plan de trabajo que consideró los siguientes programas estratégicos y objetivos generales.

Superación Académica

Promover programas y actividades que coadyuven a mejorar el desempeño académico de las instituciones del sistema incorporado, apoyándose en la infraestructura con que cuenta la UNAM, con el fin de brindar a la sociedad educación integral de calidad.

Administración Integral

Agilizar permanentemente los servicios que se proporcionan en la dependencia, determinando para ello las acciones que permitan vigorizar sus funciones sustantivas y optimizar sus recursos.

Extensión y Vinculación Universitaria

Extender al sistema incorporado los beneficios de la oferta extracurricular que la UNAM

brinda en materia académica, científica, artística, deportiva y recreativa, promoviendo su participación y acercamiento con la sociedad.

De dichos programas se desprendieron una serie de actividades orientadas al logro de los objetivos planteados y cuyos resultados se informan a continuación.

INFORME DE ACTIVIDADES

La función de incorporación de estudios es ciertamente una forma indiscutible de extender a la sociedad los beneficios que proporciona la UNAM y, en atención a ello, durante el 2000 se autorizó nueva incorporación a cinco instituciones. Asimismo, es importante ampliar las opciones de oferta educativa a las que pueden acceder las instituciones incorporadas y sus alumnos, motivo por el cual se definieron y pusieron en marcha los *Lineamientos Generales para la Incorporación al Sistema de Universidad Abierta* y se inició dicho procedimiento en la carrera de Derecho. En este sentido se puso a disposición de las instituciones incorporadas la información relativa a este sistema de estudios, que a nivel licenciatura ofrece la UNAM. Por otra parte, se inició el análisis y definición de criterios para establecer los lineamientos que habrán de encauzar próximamente la incorporación de estudios en el ámbito de posgrado.

Con el propósito de apoyar la labor del personal docente del sistema incorporado se emprendieron múltiples acciones de carácter institucional, como las que a continuación se enuncian:

Se diseñó un programa de alto nivel académico orientado hacia la superación de los profesores, en el que destacan principalmente aspectos pedagógicos y didácticos. Este programa se empezó a difundir a partir de diciembre, de tal manera que su operación inicie formalmente en febrero de 2001.

Por otro lado, se suscribieron las *Bases de Colaboración Institucional* con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en las que se consideran rubros de formación y actualización docente, apoyo a la titulación, intercambio académico, así como de asistencia en las prácticas de supervisión académica que la DGIRE realiza al sistema incorporado. En este sentido se estableció contacto con otras entidades académicas de la Universidad Nacional, a fin de suscribir documentos similares para beneficio de otros niveles educativos incorporados. Entre esas dependencias se encuentran las facultades de Derecho, Contaduría y Administración, Psicología y la Escuela

Nacional Preparatoria, entre otras. Con el propósito de reorientar la labor de supervisión que tiene encomendada la DGIRE, se definió un programa específico y diferencial para el bachillerato y la licenciatura, de modo tal que se efectuaron 1,252 visitas de supervisión en sus diferentes modalidades, cuyos resultados permitieron planear las tareas relativas al programa de superación académica.

En relación con los alumnos del sistema incorporado, las acciones de apoyo académico fueron encaminadas a promover e incrementar su titulación, por lo que para generar las condiciones que permitieran tal propósito se establecieron convenios con las siguientes facultades: Contaduría y Administración, Derecho, Psicología, Arquitectura y Economía, así como con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Mediante estos eventos lograron titularse 471 alumnos.

En este tenor, también se estableció coordinación para la prestación de servicio social de los alumnos del sistema incorporado; las dependencias participantes fueron la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, 14 Delegaciones del D.F., la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Centro de Integración Juvenil. En este sentido los programas de servicio social que se registraron ante la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos son: Asesoría Jurídica, Psicológica y Médica, así como Prevención e Investigación de la Farmacodependencia.

Con el propósito de generar entre el sistema incorporado una cultura de evaluación, cuyos resultados permitan fortalecer su gestión académico-administrativa, se recopiló información relevante de las instituciones que dio como resultado la integración de un documento denominado *Información Estadística del Sistema Incorporado a la UNAM, año 2000*. En este orden de ideas, se definió también un "Modelo de Evaluación para el Sistema Incorporado", el cual establece categorías, criterios, indicadores y parámetros inicialmente para el nivel bachillerato, asimismo se elaboró un glosario de términos de evaluación que apoyarán la aplicación de dicho modelo. Cabe señalar que los documentos diseñados en materia de evaluación, han sido trabajados en coordinación con el propio sistema incorporado, a través de dos comisiones específicas como el Grupo de Responsables de la Información Estadística y el Consejo Consultivo Mixto.

En relación con las actividades de simplificación y modernización, se realizó la revisión para iniciar la sistematización de acuerdos de revalidación de estudios, con lo que se pretende agilizar los trámites administrativos y favorecer el tránsito de alumnos entre sistemas educativos. Esta labor ha sido coordinada con la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario y durante el 2000 se concretó un avance del 90% de la revisión y sistematización.

Mediante el empleo de tecnología de vanguardia, se logró continuar con la actualización del sistema de cómputo UNAMSI, el cual considera diversos módulos para la realización de trámites de administración escolar, que el sistema incorporado puede realizar vía red; con ello permanece el proceso de descentralización operativa hacia las instituciones, ya que durante el periodo que se informa se integraron a dicho sistema trámites como el registro de alumnos, la emisión de actas, el registro de exámenes y el registro de profesores.

Por otra parte, se actualizó la información y diseño de la página electrónica de la DGIRE (www.dgire.unam.mx), a la que se integró información sobre los servicios de incorporación y revalidación de estudios, así como de eventos de orden extracurricular en los que pueden participar profesores y alumnos del sistema incorporado, y actividades de interés general que organiza la propia Universidad Nacional. A través del portal de la dependencia se pueden consultar referencias sobre instituciones incorporadas, además de que se establecen ligas de comunicación con otras dependencias de la UNAM.

Con el propósito de mejorar la calidad y calidez de la atención que brinda la DGIRE al sistema incorporado y al público en general, se elaboró un programa de capacitación interna, a través del cual se impartieron ocho cursos sobre tópicos enfocados a la motivación y modificación de hábitos y actitudes, en los que participaron 184 trabajadores.

Por otra parte se actualizó el "Manual de Disposiciones y Procedimientos relativos a las Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM", documento normativo que otorga legalidad a la relación entre la Universidad Nacional y su sistema incorporado, mismo que compila la información aplicable derivada de la Legislación Universitaria. El documento en

cuestión fue elaborado por vez primera en 1985 y la modificación anterior se dio en 1995.

Mención especial merecen las acciones dirigidas a fomentar la participación del sistema incorporado en actividades de formación integral, que han permitido fortalecer su acercamiento con la vida académica, cultural y deportiva de nuestra Máxima Casa de Estudios. En este aspecto, se diseñó un proyecto de vinculación con el sistema incorporado, basado en la oferta extracurricular de la UNAM, a través del cual se integraron trece proyectos culturales, cinco académicos y diez deportivos; aunado a lo anterior se conformó un catálogo de 39 recintos universitarios para promover visitas. En dichos eventos se logró la participación de 120 diferentes instituciones del sistema incorporado, entre las que se encuentran colegios que tradicionalmente no participaban.

Para la planeación, organización, difusión y ejecución de dichos proyectos, se estableció relación con las siguientes dependencias universitarias: Coordinación de Difusión Cultural, Coordinación de la Investigación Científica, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Divulgación de las Ciencias, Dirección General de Fomento Editorial, Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y TV UNAM.

Con el propósito de unificar esfuerzos y encauzar actividades de formación integral, se diseñó un plan estratégico para involucrar a instituciones incorporadas que realizaban proyectos de tales dimensiones, pero de manera aislada y cuya participación de la DGIRE, era únicamente de presencia. De esta forma se integraron dos eventos de orden académico-científico (un congreso de investigación y modelo ONU) y uno deportivo (interescolar de atletismo).

Entre las actividades adicionales de vinculación en las que se registró mayor impacto, destacan las siguientes: Programa itinerante de difusión cultural, que incluyó un "carro de comedias", música e información científica de la revista *¿Cómo ves?* y videos de TV UNAM, dicho programa se llevó a seis escuelas. El Festival Universitario de Teatro, en el cual un colegio incorporado logró el primer lugar en la categoría de bachillerato; Primer Concurso de Ofrendas, llevado a cabo en Casa del Lago con la participación de diez instituciones; Concierto ofrecido especialmente por la OFUNAM al que asistieron 57 escuelas, se proporcionaron 450 cortesías y se vendieron 1,000 boletos. Además se continuó con la promoción y difusión de las diversas actividades del Programa Jóvenes hacia la Investigación, como las visitas guiadas, estancias cortas y el Primer Encuentro de Profesores en el área de Humanidades y Ciencias Sociales; en términos de fomento al deporte, se impartió el curso Soporte Básico de Vida y se realizó la XXVII Competencia Interescolar de Atletismo, en coordinación con una institución incorporada al bachillerato.

Por otra parte se instrumentó un programa denominado "De visita por la UNAM", en el que se promovió la asistencia a recintos universitarios mediante visitas guiadas, en el que se realizaron once distintos recorridos con la participación de 450 alumnos y 27 profesores.

Siguiendo con el ámbito de vinculación, se realizó la difusión de 84 actividades universitarias como talleres, convocatorias, cursos, seminarios, congresos, etc., a través de la distribución de material gráfico específico (carteles, revistas, volantes, dípticos, folletos, etc.).

En otro orden de ideas, se llevó a cabo la Ceremonia de Toma de Protesta del Consejo Consultivo Mixto para el periodo 2000-2002, en el auditorio del Centro Universitario México, institución incorporada a la UNAM desde los años treinta; este acto tuvo lugar en septiembre y dio formal instalación al cuerpo colegiado que representa a las instituciones con estudios incorporados a la UNAM y que es renovado bianualmente. Asimismo se realizó en octubre la

Ceremonia de Reconocimiento a los Alumnos Sobresalientes, con la participación de 304 estudiantes cuyo desempeño académico durante el año escolar 1999-2000 fue de excelencia. Los dos eventos mencionados fueron presididos por el Rector de la UNAM. En el caso de los profesores, la Ceremonia Especial se efectuó en diciembre, con la participación de 100 docentes, a quienes se les reconoció su perseverancia y dedicación en su labor educativa. Los acontecimientos que homenajearon a profesores y alumnos, fueron realizados en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, uno de los recintos históricos de mayor tradición universitaria.

Con la intención de brindar un mejor servicio a los usuarios de la DGIRE, se continuó el proceso de remodelación física de las instalaciones, con lo que se pretende fortalecer su imagen al contar con una óptima distribución de las áreas que proporcionan atención al público.

Finalmente en cuanto a captación financiera, la DGIRE continúa aportando a la UNAM recursos que superan su propio presupuesto. Durante el 2000 se ingresaron \$90'202,000 por concepto del rubro "Servicios de Educación".

El presente documento es una reseña de los logros obtenidos en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, los cuales habrán de orientar sus actividades durante los próximos años.